



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Proceso : Adjudicación de Apoyo – Acumulado -
Demandante : Guillermo Doncel Vidales
 Mildred Doncel Vidales
Apoyo : Laura Marcela Doncel Vidales
Radicación : 2020 -00153/00159
Sustanciación : 326

Se recibe por el correo institucional escrito mediante el cual, se solicita sea reconocida como nueva apoderada a la doctora DIANA MILENA JIMENEZ CASTIBLANCO, por sustitución de la doctora MARIA PAULA PATIÑO FAIETA, del interesado GUILLERMO DONCEL VIDALES, previo a ello, se allegue el poder de sustitución, para poder reconocerle personería, pues dentro del correo solo llego el escrito para reconocimiento.

Notifíquese,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

**DIANA GICELA REYES CASTRO JUEZ CIRCUITO JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d04024047c0f6da697d36c35cba13c30ab18d69ae6b560fcb2fb42584578a40d

Documento generado en 15/06/2021 05:54:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>